La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

Año II—Núm. 272 | Apartado de Correos núm. 29 | Viernes, 22 de Febrero de 1924 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO | Precio: 10 cts.

CUESTIONES CAPITALES

El problema marroquí

El general Primo de Rivera, y el Directorio que le sigue, no han de olvidar que una de las causas que más influyeron en la opinión pública para poner su esperanza en el nuevo régimen, y recibir con los brazos abiertos al Gobierno que advenía al poder, ha sido la creencia de que nuestro problema de Marruecos, que venía consumiendo tanta sangre española y agotando nuestras disposibilidades financieras, sería resuelto de manera que no constituyese la pesadilla de todas las familias y el terror del presupuesto nacional.

Cierto que el Directorio ha procurado y ha conseguido rebajar los efectivos militares que en Marruecos había puesto España, y hubo de repatriar no pocos miles de soldados; pero ésto, que es un grande alivio, y la nación lo ha visto con la mayor satisfacción, por sí solo no es bastante a tranquilizar los ánimos, siempre temerosos de futuras contingencias que, a todo trance, es menester evitar, colocándonos en situación de no estar expuestos a pedir a España mayores sacrificios, porque unos cuantos moros quieran divertirse haciéndonos un poquito de guerra, que para los caudillos rebeldes es siempre una industria muy lucrativa, y para nosotros un agotamiento.

La confianza que en este punto el país ha puesto en el Directorio, a mucho obliga a éste, y nosotros queremos ser optimistas y creer que a ella corresponderá cumplidamente, poniendo fin a la intranquilidad de las gentes con la noticia de que aquéllo está resuelto para siempre.

Interesa esto también concretamente a la gestión del Directorio, no solo para eliminar un tema en el que la crítica molesta prende y la murmuración se ceba, queriendo hacer ver que todo Marruecos sigue igual y los métodos y procedimientos son los mismos, sino porque tasar justamente aquéllo, contener y reducir el gasto, es cuestión primordial para que el Directorio pueda realizar el patriótico anhelo de equilibrar el presupuesto nacional y detener la desvalorización de la moneda; pues el consumo que aún hace Marruecos, es superior a las economías que podamos establecer con carácter permanente y al aumento de los ingresos, si es que ha de continuar en este país tan amenazado por la crisis del trabajo; y es un hecho bien experimentado, que cuando los gastos de un Estado, como los de un particular cualquiera, suman, durante un año y otro año, más que los ingresos, salvándose la diferencia por medio de la inflación fiduciaria, y aun de empréstitos, su crédito padece, y si a ésto se une que el balance económico también es negativo, porque el trabajo decrece y la producción se restringe, ocasionando depresiones cada día más desfavorables de la balanza comercial, aumentando las importaciones y disminuyendo las exportaciones, tendremos explicado el cambio contrario, por desconfianza en nuestro crédito, en nuestra solvencia, y, por consiguiente, en nuestra moneda, que irá perdiendo fuerza adquisitiva.

Son estas cuestiones capitales de primordial importancia en la vida moderna, que han tomado la plaza de aquellas otras meramente especulativas que antaño entretenían a los gobiernos; y son sustantivas, y como capitales, cuando se trata de formular el presupuesto de una nación, cuya eficacia no está precisamente en que igualen las sumas del activo y del pasivo, que ello, por artes del ingenio, es fácil conseguirlo, sino en que el equilibrio sea producido por las propias fuerzas económicas del país, por su facultad creadora y sin merma de su actividad productora.

Previa la moderación del gasto llamado improductivo, es menester que el Gobierno ponga toda su atención, perseverantemente, en la defensa de la producción nacional, en fomentar la riqueza y en asegurar el trabajo.

Ese es el problema, porque ahí está la vida y nuestra posible prosperidad.

Mientras no abordemos valientemente nuestra reconstitución nacional, y no practiquemos una política económica acertada, en la cual perseveremos, iremos trampeando, a la zaga de todos los demás países y siempre expuestos a sucumbir.

Esa es la obra, la verdadera obra que al Gobierno de España, sea el que sea, incumbe realizar, y debe saber realizar, al tomar a su cargo los destinos de la nación.

ALI-BEY.

EL SEÑOR

DON HERMINIO DE BASCARAN Y SANCHEZ DEL RIO

Falleció en la paz del Señor el día 21 del actual, a las 18,15 horas

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Egocheaga y Castro: sus hijos D. Ramón y D. Félix; hijas políticas D.ª María Asúnsolo y Cabeza y D.ª Marina A. Laviada; hermanos D. Julio y don José M.ª (ausentes), D.ª María y D. Jesús; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Tirso el Real, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, José Tartiere (San Francisco, 7), al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Agencia Funeraria de HIJOS DE URIA

Aun hay nieve en las calles

Ayer siguió la recogida de nieve por las calles. La tarea no fué difícil porque el día estuvo templado, la nieve se derritió en su mayor parte, y los barrenderos no encontraron ardua la labor.

No obstante, la calle de Uría no quedó totalmente libre de nieve, una nieve sucia y embarrada, de aspecto harto desagradable.

¿Desaparecerá la nieve de las calles en el día de hoy? Así lo creemos, pues no es ninguna perspectiva halagadora la esperanza de que cuando se derrita buenamente ella sola irá sumiéndose en las alcantarillas.

Prosiguió en el día de ayer la recogida de hilos del teléfono urbano y eléctricos, con lo que dicho se está que no funcionaron los teléfonos de la población.

La estudiantina madrileña

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Presidencia estuvo esta tarde, la Estudiantina de la Universidad madrileña, compuesta de 45 alumnos de diversas Facultades y cinco señoritas.

Les acompañan los catedráticos Sres. Odón de Buen y Fors.

La Estudiantina tiene la misión de devolver con carácter oficial, la visita que el año anterior hizo la Tuna de la Universidad de Coimbra.

Marchará en la próxima semana, y recorrerá Sevilla, Cáceres, Lisboa, Coimbra y Oporto.

Llevarán los estudiantes madrileños cartas de salutación de la Universidad y del Ayuntamiento para los estudiantes portugueses.

El sábado será recibida la Estudiantina por el Rey.

Mañana será obsequiada con un té por el ministro de Portugal.

Los estudiantes fueron recibidos en la Presidencia por el general Navarro.

Fallecimiento de Mateo Inurria

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Sanatorio de San Martín de la Rosa, ha fallecido a mediodía de hoy, el insigne escultor D. Mateo Inurria.

Incendio en la fábrica de gas

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A última hora de la tarde se declaró un incendio en la fábrica de gas, causando gran alarma.

El fuego se instaló en el depósito de carbón instalado junto a la maquinaria.

Como el personal de la fábrica resultó impotente para atajarlo, acudió el servicio de bomberos, consiguiendo sofocarlo inmediatamente.

Donativos del Prelado

Para los Ancianos Desamparados de Avilés

Enterado el ilustrísimo Prelado, apenas llegó a Oviedo, de la angustiosa situación que atraviesa la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Avilés, en la cual se hallan enfermos gran parte de los asilados y la mayoría de las religiosas, de las que han fallecido dos y otras se hallan en grave estado, se apresuró a escribir a la M. Superiora, por conducto del muy ilustre señor don Juan Bautista Redó Guimerá, canónigo Arcediano de esta S. I. C. B. y Mayordomo del señor Obispo, ofreciéndole cuantos recursos estime necesarios para atender convenientemente a las necesidades de los Ancianos y Comunidad.

Reparación justa

La Comisión provincial de la Diputación «sustituida», tomó un acuerdo manifiestamente injusto en relación con la pensión del joven artista Angel Muñiz Toca, para el estudio del violín.

Angel Muñiz había obtenido por unanimidad y tras reñidas oposiciones, la única plaza de pensionado para el estudio en Madrid del citado instrumento. Dicha pensión, según las condiciones de la convocatoria y los reglamentos y modificaciones posteriores, debía durar cuatro años, a razón de 2.250 pesetas por año. Pero he aquí que al pretender cobrar el último de pensión, se le deniega so pretexto de que ya le había concedido la Diputación en 1919 una *subvención* de 700 pesetas.

La razón era como para echarse a reir hoy y no cesar hasta la consumación de los siglos.

Como no creemos que la denegación fuese un acto de caciquismo, innecesario en este caso; como creemos que no ha sido el caciquismo planta que hubiera prendido en nuestra Diputación, como en fin, la atribuimos a un apasionamiento momentáneo, ya que en este caso y con los reglamentos y modificaciones a la vista fácilmente se vé que no se trata de una cuestión de hermenéutica de los textos, sino de saber leer o no saber leer, había la esperanza de que el recurso contencioso planteado contra el acuerdo de la Comisión prosperase en todas sus partes.

Ya no hay necesidad de proseguir el pleito. A propuesta de la Comisión de Instrucción pública, percatada del derecho que al joven artista le asiste, la Diputación acordó revocar el acuerdo de la anterior y concederle, a petición de la de Hacienda, el cuarto año de pensión que se ganó en noble lid después de poner a contribución de la lucha sus extraordinarias cualidades de artista.

Es más, la sola consideración de que es un joven ejemplar, que lleva una carrera artística envidiable y que la denegación de la pensión pudiera deprimirle el ánimo para proseguir sus estudios con tesón, debieran haber sido motivo suficiente para que caso de que su derecho hubiera sido dudoso (¡qué no lo es!) no haber vacilado en otorgárselo.

Afortunadamente la Diputación, con notorio acierto, ha reparado la injusticia que con el joven Muñiz Toca se había cometido, por lo que le felicitamos.

EN LA FILARMÓNICA

El concierto de ayer

Al terminar ayer *La Campanela*, de Listz, última obra del programa, entre los aplausos tibios que se oyeron al final sonó una voz del paraíso que gritaba:—Mal, mal; muy malo.

No; muy malo, no. Lo acontecido es que Lambrino por temperamento es el antípoda de nuestro modo de sentir. El pianista nos había ofrecido un programa *de gran público*, con dos partes correspondientes a la escuela romántica, y cuando todos esperábamos una interpretación plena de romanticismo, nos encontramos con una actuación clásica, sobria, fría... Es más, en los momentos rarísimos en que quería asomar el arrebato, le traicionaban los dedos, que no acertaban en el teclado.

Es el suyo un modo de ejecutar que no nos convence, especialmente en obras sabidas como la *Patética* de Beethoven, que salió de sus manos convertida en un *ice-berg*. Ya en el mismo título de la Sonata va adscrita la idea de pasión y sentimiento, sentimiento que no comprendemos sino expresado a lo meridional, con grandes contrastes, robustez de sonido, ejecución cálida, etcétera, Como nada de esto hubo, no obstante la corrección en el decir, quedamos algo defraudados. Cosa semejante ocurrió con el *Carnaval*, de Schumann, si bien para nuestro gusto fué lo mejor de esta parte romántica a que nos referimos. Acostumbrados a oir constantemente la misma versión, nos satisfizo la libertad de interpretación de Lambrino. No porque la consideremos mejor o peor que las conocidas, sino por el hecho solo de la novedad. Lambrino pone los fuertes y pianos donde le parece, y aunque en ocasiones se aleja bastante del original, en otras en cambio obtiene efectos pianísimos, dignos de apreciación. De acuerdo con el arte de los parnasianos

...pas de couleurs, mais des nuaces,

procura sostener la personalidad musical de las composiciones en una intensidad media, con tendencia al piano, lo más carente de color posible.

Así se explica que en la segunda parte del programa, donde estaba en su elemento, Debussy y Scriabine, y donde la corrección fué irreprochable, faltó el color que corresponde a una música... colorista.

A nuestro juicio, pues, no se trata de un pianista malo o camelista, como muchos decían a la terminación del concierto, sino de un hombre opuesto a nuestro temperamento, que practica admirablemente esto que ahora se erige en escuela y que se llama «la deshumanización del arte». ¿Que no está en nuestro carácter? Conformes, y así hemos de reconocerlo. ¿Que el camino que sigue, y con él la escuela nueva, es erróneo? También lo creemos, desde que a nuestro entender, arte, o es expresión y emoción o no es nada. No obstante, mereció más aplausos que los escasísimos que se oyeron. Jamás se habrá dado el caso de que un concertista ejecutase cinco obras sin que al final de ellas se oyera un solo aplauso. ¡Bien es verdad que el pianista facilitaba poco las expansiones!

En fin, sospecho que Lambrino ha debido formar muy mal concepto de nosotros, si bien no tan malo como el que la mayor parte de los circunstantes formaron de él.

Digamos también que a la frialdad del público contribuyó la escasa afluencia en galería y paraiso. Parece que no debiera haber relación entre una cosa y otra, pero para quien quiera ver, «la soledad de *unos cuantos* en compañía» predispone poco a las efusiones colectivas.

Una peseta más en el precio de entrada y habrá que obsequiar a cada espectador a la entrada con un calorífero.

BRADOMIN

DE SOCIEDAD

En la casa de los señores de Rubín tuvo lugar el solemne acto del enlace matrimonial de su bella hija Rita, con el joven y competente ingeniero al frente de la azucarera de Victoria, don José Valdés Pelayo, de conocida y distinguida familia de Infiesto.

Celebrose la boda en la más absoluta intimidad, actuando como padrinos de los contrayentes, doña Paz Pelayo, madre de la novia, y el registrador de la Propiedad que fué de Madrid, don Pío González Rubín, padre de la novia.

Recibieron la bendición los contrayentes del digno y distinguido párroco de San Isidoro, don Eladio Espina.

Representó al juzgado, el joven abogado hermano de la novia, don Antonio, actuando de testigos el exgobernador de Sevilla, don Luis Argüelles, y el hermano del novio, don Luis.

La joven y feliz pareja salió por la línea del Cantábrico para Madrid, desde donde proseguirán a distintas poblaciones de Andalucía, para fijar después su residencia en Victoria.

LOS CIGARRILLOS

"BATSCHARI"

SON LOS PREFERIDOS POR EL MUNDO ELEGANTE

LOS FAMOSOS

Productos GIBBS

SE VENDEN EN LOS PRINCIPALES BAZARES, DROGUERIAS Y PERFUMERÍAS

PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Despachando

El presidente del Directorio ha despachado hoy con el Rey a la hora de costumbre.

Audiencias del Rey

El Monarca ha concedido varias audiencias, entre otras al exdiputado a Cortes D. Alfonso Higueras, que presidía una comisión de Trujillo (Cáceres), al P. Simón Aguilar, jesuita; a los hermanos Alvarez Quintero, al coronel don Alfredo Coronel y al marqués de Linares.

El temporal en Madrid

(POR TELÉFONO)

Continúa en Madrid el temporal de nieve y agua, estando convertidas las calles en un verdadero lodazal, lo que dificulta mucho el tránsito.

Los tranvías llevan cubiertas por la nieve las tablillas, impidiendo saber las distintas direcciones que llevan.

Se han registrado muchas caídas aunque sin consecuencias graves.

El frío es intensísimo.

Ya circulan los trenes

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A las cinco y media de la tarde quedaron francas las líneas de Avila y Segovia.

Poco después circularon todos los trenes que estaban detenidos a causa de la nieve.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Matrimonio de una actriz

Hoy han contraido matrimonio la actriz de la Compañía de Puga, Lola Larrea y el traspunte de la misma Grande Leal.

Apadrinaron a los contrayentes Ricardo Puga y la madre de la desposada.

A la ceremonia acudieron, además de los actores de la Compañía, literatos, periodistas y artistas.

Causa por homicidio

Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Angel Heredia, que dió muerte a un niño de 11 años para robarle un reloj valorado en cuatro pesetas.

Según palabras textules del fiscal, las circunstancias en que el hecho se desarrolló hacen apartar los ojos con horror y el estómago con asco.

Solicitó el representante de la ley la pena de 20 años, nueve meses y cuatro días de reclusión temporal, teniendo en cuenta la atenuante de ser el procesado menor de 18 años cuando realizó el delito.

El defensor pidió para su patrocinado la absolución y que se le recluyera en un establecimiento de anormales. Y en otro caso se le considere como autor de un homicidio simple, sin circunstancias modificativas.

Las comunicaciones

No ha llegado el tren correo de Madrid, ni el rápido, debido al fuerte temporal de nieve en el Guadarrama.

Sigue nevando en toda la provincia, creyéndose que se interceptará el puerto de Reinosa.

Hoy llegaron trenes especiales procedentes de Valladolid.

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

Los estafadores

(POR TELÉFONO)

Vigo.—La benemérita de Cangas ha detenido a Juan Francisco Piñeiro, que se hacía llamar también Francisco Fernández, quien haciéndose pasar por abogado y representante de la Federación Patronal, así como por somatenista, había realizado diferentes estafas, amenazando a sus víctimas con denunciarles a la autoridad si no le entregaban dinero.

También detuvo la guardia civil a su cómplice el alcalde de barrio Manuel Franco.

EN BUEN SUCESO

Homenaje al doctor Pagés

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la clínica de Buen Suceso, se ha celebrado el acto de descubrir la lápida que se dedica a la memoria del que fué ilustre médico cirujano militar doctor Pagés.

Asistieron al acto la Reina doña Maria Cristina, el general Milans del Bosch y otras personalidades.

También tuvo lugar en la misma clínica el acto de entrega de una cartilla con 1.500 pesetas a la enfermera Elvira Lopez, para premiar su rasgo de haber marchado desde Melilla a Drius en un avión para atender a la cura de varios heridos.

Por Covadonga

El ilustrísimo señor Obispo ha recibido el siguiente telegrama:

Coruña, 21-10.

Misión patriótica Covadonga a bordo «Cristóbal Colón» envía fervorosísima salutación de hondo cariño queridísimo Prelado que tan íntimamente comparte labor Cabildo engrandecimiento Santuario Nacional.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS TELEFONICAS

EL PROCESO POR EL CONVOY A TIZZA

Informaron el Fiscal y los defensores de los generales marqués de Cavalcanti y Tuero

Hoy informarán los de los coroneles Sirvent y Lacanal

(POR TELÉFONO)

La prueba documental

Declaración del coronel Santiago

A las diez de la mañana volvió a reunirse en el ministerio de la Guerra el pleno del Consejo del Supremo para seguir la causa con motivo del convoy a Tizza.

Asiste también numeroso público.

Comienzo el acto con la lectura de la declaración del coronel Federico Santiago.

Este relata la llegada de los heridos a Garet y la entrevista de los generáles Cavalcanti y Tuero.

Dice que presenció el avance de la columna Sirvent, opinando que en aquel momento no podía realizarse maniobra alguna. El tiempo pasaba y el convoy no entraba en Tizza.

Esto lo vió también Cavalcanti, y comprendió la necesidad de actuar en persona para salvar la situación.

Relata la entrada de las fuerzas en Tizza arengadas por Cavalcanti y recibidas con ovaciones.

Termina diciendo que por su rasgo muchas guarniciones de la península felicitaron al general, censurándole en cambio quienes mandaban fuerzas.

Declaración de Jordana

Léese luego la prestada por este general, que estima como un gran acierto la entrada en Tizza.

La de Berenguer

El alto Comisario afirma en el escrito de su declaración, que el combate de Tizza en nada perjudicó a las operaciones posteriores.

La del general Tuero

Se lee nueva declaración del general Tuero, en la que explica el curso de la operación del 20 de Septiembre, y las órdenes que le dió el Alto Comisario.

Dice que se le negó autorización para realizar la operación de castigo del día 26 del mismo mes.

Después se enteró de su cese por los periódicos de Málaga, que daban la noticia de habérsele quitado el mando.

Esto le sorprendió mucho, pues nadie le había dicho nada.

Habló entonces con el Alto Comisario, a quien preguntó de que se le acusaba.

Replicóle el jefe, que de haber sido poco enérgico.

Después conferenció con Cavalcanti, quien le prodigó grandes elogios, diciéndole además que la noticia de su destitución había salido de la Alta Comisaría.

Añade, que más tarde volvió a hablar con el general Berenguer y con el ministro de la Guerra, cuando este visitó Melilla.

Les manifestó la necesidad de depurar responsabilidades como consecuencia del expediente de Piccaso, dándosele el derecho de apelar. para que se abriera una información.

Llegó más tarde a Madrid, en donde le dijeron que no había nada que afectara a su honra.

La declaración de Sanjurjo

Este general tiene en su declaración grandes elogios para el general Cavalcanti.

El general Vives

Se lee a continuación la de este jefe, quien dice que hubo momentos de verdadera ansiedad, esperando vencer la resistencia enemiga.

Cuando se supo en Melilla la entrada de Cavalcanti en Tizza hubo gran alegría, pues todos se daban cuenta de que se había logrado salvar una situación difícil.

Cree que se concentraron fuerzas en Garet en malas condiciones por el terreno. Y que por la posición del enemigo, también estima error la lentitud del avance de la columna Sirvent.

Los informes

Los del fiscal y defensa de Cavalcanti

(Los informes del fiscal general García Moreno y del defensor del marqués de Cavalcanti, a que se dió lectura por las aludidas personalidades en la sesión de la tarde, nos abstenemos de recogerlos por haber publicado en el número de ayer un amplio extracto de los mismos.)

Un incidente

Durante el informe del defensor del general Cavalcanti, al llegar a la lectura de la carta que el hoy fiscal dirigió al entonces comandante general de Melilla por su heroico comportamiento en la operación del convoy a Tizza, se origina un incidente, pues el presidente de la Sala, general Aguilera, llama la atención al general Saro, por estimar improcedente que se aluda a hechos personales del fiscal.

El general Saro contesta que no lo hace para censurar, sino como elemento de juicio.

El fiscal dice que para evitar las nebulosidades a que pudiera dar lugar, desea que cuanto a él se refiera se comente con la extensión que estime conveniente el defensor del marqués de Cavalcanti.

El presidente da por terminado el incidente.

Continuó después el general Saro la lectura de su informe.

A las seis de la tarde solicitó un descanso de diez minutos, a lo que accede el presidente.

Reanudada la sesión, prosigue el general Saro la lectura de su informe hasta terminarlo.

El defensor de Tuero

A continuación el defensor del general Tuero, coronel don Luis Fornel, comenzó a dar lectura a su informe.

Ensalza la personalidad de su defendido, hablando de su historia militar, que califica de verdaderamente brillante.

Se extraña de la petición que hace el fiscal contra su defendido. Lo explica diciendo que, a su entender, no ha incurrido el general Tuero en hecho delictivo alguno, pues cuando fué separado del mando que desempeñaba, pidió el propio interesado que lo juzgara un Tribunal de honor. Este se reunió y su dictamen fué completamente favorable.

Se extiende en la exposición de detalles para demostrar las dificultades con que siempre se ha tropezado en Africa para la conducción de convoyes.

Detalla después las medidas tomadas por el general Tuero para la marcha del convoy, exponiendo la forma en que éste se desarrolló y manejo de las fuerzas a sus órdenes.

Rechaza las afirmaciones que figuran en el escrito del fiscal sobre detalles de la táctica y la actuación del general Tuero, especialmente en lo que se refiere al repliegue de las fuerzas que tomaban parte en la operación.

Señala las condiciones excelentes en que estaba el enemigo para batir a nuestras tropas en su avance.

Igualmente señala la falta de preparación de las tropas que formaban las columnas, pues eran soldados bisoños que entraban por primera vez en fuego.

En una brillante disertación desmenuza la prueba presentada por el fiscal, demostrando cómo el general Tuero, en las circunstancias en que se encontraba, no podía desarrollar otra táctica que la dictada para llevar a cabo la operación.

No podía hacer otra cosa con los medios de que disponía y conocida la situación del enemigo.

Los superiores jerárquicos del general que presenciaban la operación, aprobaron lo hecho por dicho general.

Afirma luego que siendo muy brillante el acto del general Cavalcanti, a quien elogia con calor, no era necesario, pues contenida la impaciencia, el convoy se hubiera realizado normalmente.

Está probado que la infantería se condujo como debía en aquella operación, y siendo así no hubo pasividad, y el calificativo de impericia es injusto.

El fiscal—añade el defensor de Tuero—se ha limitado en su informe a hacer una crítica negativa de la actuación de su patrocinado, no señalando lo que debiera haberse hecho, pues cuando se dice que una cosa está mal hecha hay que exponer, no solo las razones que hacen sostener esta creencia, sino lo que debiera haberse realizado en su lugar. La defensa, en cambio, ha demostrado que no podía hacerse otra cosa.

El general Tuero, con su intervención en el hecho de armas referido, no ha infringido ninguno de los preceptos establecidos en el Reglamento de campaña.

Insiste en afirmar que no hubo pasividad. Por tanto, no puede sostenerse que se procedió con negligencia por parte de su defendido.

Pregunta si hubo impericia en el general Tuero en la dirección de las tropas. Pero luego de algunas consideraciones rechaza ese supuesto del fiscal. Y si no hubo negligencia, no existe delito.

Habla después de lo que es negligencia en relación con lo establecido en el Código. El fiscal señala que pudo haberse causado daño, circunstancia necesaria para la existencia del delito. Pero el convoy llegó ese día a la posición de Tizza, lo que constituyó un éxito para el ejército.

Señala que las bajas que nos costó esa operación no han sido desprocionadas teniendo en cuenta las numerosas fuerzas que mandaba el general Tuero.

En cuanto a la pérdida de material estima que el Reglamento de campaña no lo juzga como una infracción, cuando concurren las circunstancias que en la operación aludida.

Termina solicitando, en un brillante párrafo, la absolución para el general Tuero.

El presidente suspende la sesión a las nueve menos veinte de la noche para continuar mañana a las diez y media.

LEA USTED La Voz de Asturias

Una medida del Directorio

El destierro de Unamuno y Rodrigo Soriano

Gestión de Lerroux

Madrid.—Hoy estuvo en la Presidencia el señor Lerroux.

A la entrada dijo a los periodistas que iba a interesarse cerca del Directorio por un asunto referente a Canarias y a gestionar que el destierro de los señores Unamuno y Soriano se hiciera en cualquier parte de las islas Canarias, que tuviera mejores medios de vida que Fuerteventura, a donde se les destina.

Ateneistas detenidos

Madrid.—En la Comisaría del distrito del Congreso, se recibieron confidencias de que en un café del Prado se proyectaba una reunión de ateneistas para tratar de un homenaje de despedida a los señores Unamuno y Soriano.

Varios agentes de policía se presentaron en el café, practicando la detención de numerosos ateneistas.

Unamuno en Madrid

Esta mañana ha llegado a Madrid el ex-rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Mañana, en el rápido, saldrá de la Corte para cumplir el destierro.

Tres causas

Madrid.—Para el día 5 de Marzo próximo se ha señalado en la Audiencia de Madrid las vistas de tres causas seguidas contra el señor Unamuno por delitos contra la forma de Gobierno.

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Servicio importante de la policía

La policía de esta capital ha realizado un importante servicio.

Consiste en haber descubierto una falsificación de cédulas personales, fes de vida, partidas de bautismo y toda clase de documentos civiles, militares y eclesiásticos.

Disponían de sellos de diferentes clases, perfectamente hechos, de Juzgados, parroquias y capitanías generales, y las firmas falsificadas de varios Presidentes de Audiencias territoriales de España.

También disponían de un sello en seco del ministerio de la Guerra.

Para un registro

El Delegado de Hacienda ha solicitado del Juzgado de guardia la autorización necesaria para practicar un registro en la Administración de un periódico, con objeto de inspeccionar el reintegro del timbre en lo referente a los anuncios.

Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Directorio aprueba diversos decretos

El Rey firma decretos de varios ministerios--El conde de Romanones saldrá mañana para el extranjero

(POR TELÉFONO)

La Asociación del Magisterio

Una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio primario visitó esta mañana en la Presidencia al general Gómez Jordana, haciendo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea.

Los alcoholeros

Una comisión de alcoholeros españoles ha visitado al general Muslera.

Otras visitas

También ha visitado al general Gómez Jordana, el delegado de Fomento en la Alta Comisaría.

Conferencias

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, estuvo en la Presidencia conferenciando con varios generales del Directorio.

El embajador de Italia

También estuvo en la Presidencia el embajador de Italia,

El viaje de Romanones

El conde de Romanones continúa sus preparativos para el viaje al extranjero.

Sigue recibiendo numerosas visitas.

Esta mañana estuvieron a despedirse de él los señores Maura y Soriano.

El conde de Romanones saldrá de Madrid el sábado en el expreso.

Se detendrá tres días en Barcelona.

Desde allí marchará a Suiza.

La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio ha durado aproximadamente dos horas, asistiendo al mismo el subsecretario de Gobernación y el director de Comunicaciones, coronel Tafur.

El general Vallespinosa facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Ha sido aprobado un decreto reorganizando el cuerpo médico de directores de balnearios, conteniendo determinadas reformas en el funcionamiento y reglas higiénicas para esta clase de establecimientos.

También se aprobó un proyecto de decreto referente a varias cuestiones que afectan a la Dirección general de Sanidad civil.

A propuesta del Director general de Comunicaciones se designaron las personas que han de constituir la representación de España en el Congreso de Unión Postal, que se celebrará en Stokolmo.

También se aprobó un decreto relativo a obras en la Casa de Correos de Lérida.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Julian Aldir Villanueva pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de división don Jaime Garau Montaner, cese en el cargo que desempeña en la tercera región y pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de Intendente de división al coronel de Intendencia D. José Sánchez Gómez.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, al brigadier honorario de la escala de reserva don Pedro Arcal.

Autorizando para contratar directamente por la Administración, sin las formalidades de subasta y concurso, el suministro de agua para los edificios militares de Las Palmas con una Sociedad inglesa.

Idem al servicio de aviación para contratar por gestión directa la madera necesaria para la recomposición urgente de los aviones.

Idem para adquirir por gestión directa un motor Lowaine de 400 H. P.

Idem para la adquisición de diez aviones de la Escuela Havilland.

Idem para adquirir las primeras materias necesarias de repuesto para atender los servicios del Parque Central.

Nombrando general de brigada de la primera división de Caballería a don Emilio Luis López.

Proponiendo para la concesión de la laureada al capitán de infantería D. José Gómez Arteche, muerto en campaña.

Concediendo el ascenso por méritos de guerra, al comandante de infantería D. José Delgado, al teniente de la misma arma D. Augusto Sánchez y al teniente de caballería D. Ramón Carbajal.

Idem al empleo superior inmediato al teniente de infantería fallecido D. Horacio Pascual.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a varios generales.

De Marina.—Nombrando vocal de la Comisión de reforma de las leyes penales y de procedimientos de Marina, al vicealmirante Aznar, Consejero del Supremo de Guerra.

Nombrando para el mando de la base naval de Mahón al capitán de navío don Rafael Pérez Ojeda.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Astorga a D. Benjamin González.

Rehabilitando los títulos de marqués de Vasco a favor de don Antonio Urbina y de marqués de Torres Mendoza a favor de don Emilio María de Torres.

Nota oficiosa

En el Negociado de informaciones de Prensa se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa:

«En el ministerio de la Guerra se han tenido noticias de la existencia de una Agencia, la cual dirige cartas a los funcionarios que desempeñan interinamente las plazas que corresponden a sargentos y licenciados del Ejército, ofreciendo realizar en su favor las gestiones necesarias para obtener en propiedad el destino.

Además propala la especie de que para optar a los destinos se requieren condiciones de aptitud y prestar fianza para desempeñarlos, cosas ambas absolutamente inexactas, lo cual se advierte a todos para que no acepten tales ofrecimientos, antes al contrario los denuncien a las autoridades militares.

Además existe un Negociado de informaciones y reclamaciones, al cual pueden dirigirse las consultas necesarias.

Primo de Rivera en la Presidencia

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis de la tarde, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

INSIGNIAS Y MEDALLAS DE SPORT

Universidad, 6.—Teléfono, 7

OVIEDO

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uría, 22. Tl. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales material eléctrico, perfumería nacional, y extranjera, aparatos de acetileno brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.

†

EL SEÑOR

Don José Fernández González

Suboficial de la Guardia civil retirado

Falleció en Oviedo el día 21 de Febrero de 1924, a las 7 y cuarto de la tarde

a los 51 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Delfina Rodríguez Carús; hija adoptiva doña Filomena Fernández; hermanos don Jesús, don Manuel, doña Josefa y don Julio; hermanos políticos doña Florentina (ausente), doña Josefa, doña María y don Ramón Rodríguez Carús; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paraiso, 15, al cementerio del Salvador, por cuyo acto de caridad vivirán reconocidos,

No se reparten esquelas.

Empresa funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 13.—Teléfono 6-58

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

De una catástrofe ferroviaria

(POR TELÉFONO)

Avila.—Ha fallecido el suboficial del regimiento de Saboya Evencio Fidel, herido en la catástrofe ferroviaria de ayer.

Venía con licencia de Larache para pasar una temporada con su familia.

Deja mujer y tres hijos.

España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

El general Aizpuru

Ceuta.—A bordo del crucero «Cataluña» ha llegado el Comisario Superior general Aizpuru.

Fué recibido en los muelles por numerosos jefes y oficiales, muchos amigos; el alcalde en representación del pueblo y numerosa representación de entidades.

El Comisario cambió frases de afecto con todos.

Después se organizó una caravana automovilista, marchando el general y sus acompañantes con dirección a Tetuán.

Llega a Tetuán

Tetuán.—En el tren de viajeros de Ceuta ha llegado el general Aizpuru acompañado de sus ayudantes.

Había salido de Ceuta en automóvil, pero se vió obligado a abandonarlo al llegar a Rifiel a causa del temporal.

Entonces tomó el tren para continuar a Tetuán.

Sobre el nuevo Matadero

Contestando a un comentario

La competente y digna dirección de este popular periódico tuvo a bien dedicar un atinado comentario a nuestro anterior artículo. Comentario que se halla inspirado por el general interés que ha despertado este asunto, y dirigido sin duda a procurar que la Comisión de Industria y Comercio tome una decisión en armonía con los intereses del concejo y la conveniencia general.

Y a este respecto nos indicaba que la proposición a que se refería nuestro artículo adolecía de la falta de dos condiciones:

1.ª Dotación de agua.

2.ª Distancia no mayor de dos kilómetros a la capital.

Desde luego que la primera condición parece de una gran fuerza; pero si tenemos en cuenta que la conducción de aguas del Municipio llega en la actualidad al segundo Canapé, y que por otra parte se hallan sin aguas que reunan condiciones de potabilidad núcleos de población tan importantes como Cerdeño y Colloto ¿en qué ocasión mejor podría hallarse el Ayuntamiento para resolver este problema municipal que al aprovechar la oportunidad de la construcción del nuevo macelo?

Es este un asunto que no ha de tardar mucho en preocupar a nuestros munícipes, sobre todo dado el incremento que va tomando la edificación en dichos barrios.

Y vamos con la segunda condición.

Efectivamente que la distancia es algo mayor de dos kilómetros, pero sobre ser la diferencia nímia, dados los modernos elementos de transporte, debe tenerse en cuenta que no vamos a circunscribirnos precisamente al Espíritu Santo; pues entre este lugar y la población existen otros terrenos que reunen casi iguales condiciones. No obstante no debemos olvidar la lección que nos está dando el Hospital; pues hasta hace poco se hallaba fuera de la población y hoy ya constituye un estorbo.

En cuanto a la objeción de que no compartirán la opinión de los de Siero, Noreña y Colloto los demás industriales de La Manjoya, San Claudio, etc., teniendo en cuenta que el Ayuntamiento se halla en las mejores condiciones para averiguar por dónde afluye el mayor número de abastecedores, él es el llamado a determinar el emplazamiento del Matadero, atendiendo siempre al imperativo del número. Pues a buen seguro que a pesar de la opinión en contra del vecindario, las empresas de servicios de utilidad pública establecen éstos donde pueden obtener mayores rendimientos.

Varios carniceros.

'EL PARAISO'
20, FRUELA, 20
Altas Novedades para señora y caballero
Lanería, Pañería, Sedas, Géneros Blancos y de Punto a precios de Fábrica

Paseos por la ciudad

Alumbrado e higienización

Noches pasadas el periodista caminaba hacia su casa, cuando al llegar al barrio de Santullano, le detiene un amigo, diciéndole en tono zumbón:

—¿Traes linterna?

—¡Hombre!, ¿me has cambiado acaso por un guarda nocturno?

—No es preciso ser guarda nocturno; para pasar por aquí, comprenderás que bien se precisa de un suplemento de alumbrado.

—¿Existe algún peligro?

—¡Y tanto! ¿Ves qué boquete abrieron ahí las aguas que no puede recoger el deficiente alcantarillado comenzado a construir y que promete no verse nunca terminado?

—Lo he visto días pasados, y no acierto a comprender cómo al mal no se pone remedio. ¿Esperan acaso a que allí se entierre un hombre, con sombrero y todo?

—O a que el boquete de registro de la alcantarilla, todavía sin cubrir, se trague algún irreflexivo muchaho.

—Es bien sensible que todas las obras municipales corran igual suerte; es decir, que se inicien para dejar estorbos o perjuicios al vecindario.

—Estas no quedarán sin terminar por falta de recursos. Puedes asegurar que hay quien se compromete a continuar el alcantarillado por su cuenta con sólo que el Ayuntamiento le ceda el terreno que comprende el cauce y márgenes de este río, que todos convienen en que es un verdadero foco de infección.

—La propuesta me parece aceptable, y la recojo por si al Ayuntamiento le place el aceptarla.

—Como te parezca; pero volvamos al asunto del alumbrado.

—Fuísteis de los vecinos de barrio a quien primero se atendió.

—Efectivamente; mas no tuvimos concejales entusiastas que se preocuparan de la forma en que se distribuía la luz, así que las bombillas se repartieron como a guisa de guías.

—A pesar de lo cual habeis mostrado contento.

—Entonces, sí. El que pide no exige, y en el tomar no hay engaño; pero más tarde se otorgó el beneficio a barrios como San Estaban de las Cruces; del Campo de los Reyes a la Corredoria; de la Argañosa a San Claudio; de la Avenida de Fuertes Acevedo a Buenavista; y ¡hay que ver el derroche de luz de que disfrutan!

—Se dijo que aumentaría el alumbrado al ocupar la fuerza del Príncipe el cuartel de Pelayo. ¿No es verdad?

—Lo es, tanto como que se ofreció la higienización de este barrio, a cinco minutos de Oviedo, sin que tan bellas promesas se cumplan, ni haya de ello remota esperanza.

—Lo de la higienización es compromiso de honor del Ayuntamiento por lo que hay que recordárselo.

—Como lo es el colocar mejor alumbrado. Ya que no se cambien las actuales bombillas por otras de mayor potencia, colóquense algunas más en puntos intermedios de las de ahora.

—¿Temes por tu narices?

—Y por la integridad de todo mi cuerpo: los años pasan, la vista se va cansando y, luego ¡con estos pozos sin salida..!

—Lo comprendo. Quieres luz para saber donde pones los pies.

—Ya ves que no es pedir mucho. No es cosa de buscar un lazarillo como ciego postulante.

—Si el que formule la petición te complace, voy a requerir pluma y cuartillas. El primer día que haya un hueco en el periódico...

GOBIERNO CIVIL

Cuando ayer hablamos con el señor gobernador, este nos suplicó rectificásemos la afirmación de que estuviese resuelto el asunto de Gijón, relativo a que se hiciese obligatoria la escala en el Musel para recogeremigrantes.

—Yo he dicho que había gestionado ese asunto y que lo había recomendado con gran interés, pero no que lo trajera resuelto.

—¿Qué hay—le preguntamos—del rumor de que se sustituya el Ayuntamiento de Oviedo?

El general contestó rotundamente que no solo no era cierto, sino que ni siquiera había pensado en ello.

—¿Qué nos cuenta usted de la reunión de los gobernadores en Madrid?

—Nada. Ha sido una reunión para cambiar impresiones. Los asuntos mios ya los conocen ustedes, son los que ayer les comuniqué.

También recibimos nuevas instrucciones.

Se han recogido—nos dijo—sesenta y tantas perdices por regir la veda desde el día 15 del presente mes; y de acuerdo con el señor juez las enviaré a la Casa de los Hermanitos de los pobres.

Por último nos dijo el general que uno de estos días recibiría a los elementos de la Federación Agrícola de Asturias, para ver si se puede llegar a una fórmula en el asunto de la apertura de los establecimientos de la sidra.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se resuelve la huelga de los «Dockers» ingleses

Viaje de los Reyes de Italia a España--Les acompañará Mussolini

(POR TELÉFONO)

La solución de la huelga

Londres.—Ha quedado resuelta la huelga de los «Dockers».

El comunicado oficial que dá cuenta del término de la huelga de los obreros del puerto, advierte que el acuerdo concertado será sometido por los delegados de ambos partes a la aprobación de las respectivas Asambleas.

El acuerdo de la solución se tomó con las naturales resrvas.

Se anuncia que se reanudarán los trabajos en los puertos en el momento en que se circulen las órdenes necesarias.

Se cree que los patronos concederán el aumento de dos chelines, aunque ahora el aumento ha quedado limitado a un chelin.

Los Reyes de Italia a España

Roma.—En los círculos políticos se confirma que el presidente del Consejo, Mussolini, acompañará a los Reyes de Italia en su viaje a España, que realizará en 1.° de Junio próximo.

Dará escolta al buque en que hagan el viaje los Soberanos una división de la escuadra italiana.

Los Reyes desembarcarán en Barcelona, donde serán recibidos por los soberanos españoles.

Movimiento revolucionario

Lima.—Según noticias de la frontera chilena, se ha producido un franco movimiento rebelde.

Los revolucionarios han asaltado dos cuarteles de gendarmería.

Una nota oficiosa facilitada por el Gobierno dice que los sucesos tienen un carácter exclusivamente político, estando fomentados por agentes extranjeros.

El Gobierno espera dominar pronto la situación.

Hace calor

San Pablo.—Reina un calor intensísimo, marcando los termómetros cuarenta grados.

Se han registrado varios casos de insolación.

Las mejoras a los obreros ingleses

Londres.—Las mejoras concedidas a los huelguistas de los puertos ingleses son las siguentes:

Un chelín de aumento diario a partir de hoy.

Otro aumento diario de un chelin a partir del 1.° de Mayo próximo.

Además, los patronos se han comprometido a no ejercer represalias en mucho tiempo.

Nuevo Banco

París.—El primer comité de peritos se ha reunido hoy para tratar del proyecto de Estatutos del nuevo Banco de bonos.

La entrada en la Bolsa

París.—Se ha firmado un decreto prohibiendo el acceso en la Bolsa a los extranjeros que no vayan provistos de una autorización especial.

Se suprime el monopolio

París.—La Cámara de los Diputados ha acordado suprimir, por 365 votos contra 188, el monopolio de cerillas.

La ley electoral

París.—El Senado ha comenzado a discutir el proyecto de ley electoral.

Los vaqueros catalanes

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar el vaquero Emilio Castell, complicado en la maniobra de las 250.000 pesetas, de la que se ha ocupado el Directorio militar.

Continúan practicándose detenciones.

Hoy han sido detenidos tres vaqueros más.

Guardia de seguridad, agredido

Barcelona.—A las diez de la noche se presentó en el cuartelillo municipal de la barriada de Pueblo Nuevo, desde donde se trasladó al Dispensario próximo, el guardia de Seguridad núm. 48, Nicolás Jiménez, de 31 años, que tiene una herida de fuego en la mano izquierda, causada, según dijo, por dos desconocidos, en la esquina de la calle Marinas, los cuales le hicieron varios disparos.

El guardia contestó a la agresión disparando su revolver.

Se ignoran las causas de la agresión.

Nuevos cruceros

Londres.—El secretario parlamentario del Almirantazgo ha declarado que el Gobierno está decidido a proceder a la construcción de cinco cruceros.

La situación en Grecia

Atenas.—En la Asamblea nacional griega continúa el debate relativo al régimen y forma de Gobierno.

La sesión de ayer terminó a las dos de la madrugada.

Intervinieron en el debate varios diputados, desarrollándose con bastante viveza.

Contestando a la pregunta de un diputado sobre la actitud que adoptará el Gobierno en el caso de que el plebiscito se pronunciara en favor del régimen monárquico y la dinastía actual, el presidente del Consejo dijo que el Gobierno estaba decidido a respetar, en todos los casos, la voluntad del pueblo.

Los debates referentes al asunto se cree que terminarán a fines de la próxima semana.

Por los mercados

Artículos para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, 6.
Idem cola de un kilo, 5,50.
Idem de medio kilo, 2,50.
Un cuarto de kilo, 1,50.
Lenguados, 2, 2,25 y 2,50.
Salmonetes, 4 y 4,50.
Mero, 5,50.
Lubina, 4.
Calamares finos de picar, 3,50.
Idem corrientes, 1,25.
Pancho, 1,75.
Besugo, 3.
Almejas superiores, 2,50.
Chicharrillos, 1.
Pescadilla, 1,25, 1,50, 2 y 2,50.
Chicharros grandes, 0,75.
Pisín pequeño, 2.
Idem bueno, 2,50.
Congrio abierto, 4,50.
Idem cerrado, 2 y 2,50.
Cazón, 0,25 y 0,50.
Cabezas de congrio y mero, 1,50

* * *

Sigue sirviéndose leche pura de vaca a 0,50 el litro.

Encargue V. sus impresos a la Imprenta La Voz de Asturias

Don Herminio de Bascarán

De un modo casi repentino, dejó de existir ayer en esta ciudad este conocido ovetense.

La actividad en que desenvolvía su vida no podía hacer sospechar en un tan rápido fin del estimadísimo amigo, pues daba muestras de energía y vigor, aplicando su bien acreditada laboriosidad y competencia a la industria en que se hiciera tan popular, pues la platería que lleva su nombre es de las más antiguas y de más crédito de la capital.

Se había distinguido en este interesante aspecto de la vida industrial por sus especialísimas aptitudes y por su delicado gusto de verdadero artista, siendo este el bien justificado motivo de que su casa tuviera la predilección de muchas personas cuanda se trataba de adquirir joyas de valor y mérito artístico.

Sus condiciones de carácter eran ponderadas por los ovetenses porque podían citarse como ejemplo por su bondad y sencillez. Por eso eran muchos sus amigos y por eso también será sentidísimo en Oviedo su inesperado fallecimiento.

Sorprendidos nosotros dolorosamente por la desgracia, al hacer presente nuestro sincerísimo pesar, deseamos a la distinguida familia de don Herminio de Bascarán y Sánchez del Rio, especialmente a su esposa doña Josefa Egocheaga y Castro, hijos don Ramón y don Félix, tan apreciados en esta ciudad; hijas políticas doña María Asúnsulo y Cabeza y doña Marina A. Laviada, y hermanos don Julio, don José María, doña María y don Jesús, hallen en las manifestaciones de simpatía y afecto, a la vez que de íntimo sentimiento que están recibiendo, y en la cristiana resignaciou el lenitivo que mitigue su honda pena por la tremenda desgracia sufrida

Don José Fernández

La enfermedad que venía aquejando a nuestro apreciable amigo el suboficial del Cuerpo de la Guardia Civil D. José Fernández, tuvo ayer el temido desenlace, llenando de dolor a la que fué virtuosísima compañera de su vida doña Delfina Rodríguez Carús, hija del que ha sido industrial carbonero D. Alberto, de grata memoria.

El Sr. Fernández ha pertenecido durante muchos años al benemérito Instituto que fundara el duque de Ahumada. En la Comandancia de Oviedo prestó sus meritorios servicios, primero como guardia y últimamente como sargento (habiendo sido un jefe de puesto celosísimo, de espíritu recto) y suboficial hasta que solicitó el retiro para buscar descanso después de un tan largo periodo de vida inquieta, agitada, en que tienen que actuar cuantos sirven en la Benemérita.

Las severas funciones de su cargo supo desempeñarlas con exquisito tacto y prudencia, poniendo de relieve sus excepcionales condiciones, que le habían granjeado afectos generales.

Después de jubilado en la guardia civil, fué requerido para ejercer un cargo en las oficinas de la Empresa del Tranvía Central de Asturias, dejado allí, como en todas partes, el recuerdo de su bondad y de su espíritu laborioso.

Su entierro habrá de constituir una gran manifestación de duelo.

A su apenada esposa doña Delfina, hija adoptiva doña Filomena Fernández, hermanos don Jesús, don Manuel, doña Josefa y don Julio y hermanos políticos don Florentino, doña Josefa, doña María y don Ramón Rodríguez Carús enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia.

Una conferenc interesante

Fué, sin duda, la dada el marte el domicilio social de la Acción C lica de la Mujer de esta capital, el Sr. D. Aurelio de Llano Roz Ampudia, Delegado Regio de B Artes de la provincia de Oviedo.

A pesar de lo desapacible de la che, fueron muchas y distingu las personas que acudieron a e charle.

Desarrolló con gran competei y amenidad el tema «La lírica p lar asturiana—Supersticiones yendas», dando muestras de la c tancia y laboriosidad admirables que lleva los estudios del folk- que domina tan a la perfección.

Dicen los poetas—empezó el ferenciante—que las poesías pop res son flores campestres. Y yo niendo esto en cuenta al ser invi para dar esta conferencia, pensé no hay nada mejor que estas fl para obsequiar a tan bellas y di guidas damas como las que e aquí reunidas. Entré en el jardín folk-lore, y de allí traigo rosas y veles. Celebraría muchísimo fu de vuestro agrado sus perfumes.

Luego entra en el tema de su sertación, afirmando que el folk- es una ciencia histórica. Analiza vocablo de origen anglo-sajón, en desuso, diciendo que se con ne de las voces *folk*, que sign gente, género humano, pueb *lore*, equivalente a lección, e ñanza; es decir, el saber popu Supone la recolección y estudi las producciones de la sabiduría dicional de los pueblos.

El señor Llano, afirma haber t do el honor de lograr que una p del folk-lore asturiano entrara cuadro científico que le corresp

Dice también que él era folk-l desde que abrió los ojos a la p ra luz, allá en un pueblecito cunvalado de bosques y mont impresionándose allí su alma a cerse su cuna al son de roma viejos.

Con auxilio del aparato de yecciones, presenta a su antigua sona, donde escuchaba a sus a los narrar a la vera del llar cue mientras las mujeres hilaban.

Tiene un hermoso párrafo de do al baile, que se formaba al s do de las castañuelas y de las n de la gaita.

Se ocupa de las canciones po lares, que se cantan en español, vo algunas en bable de escaso sa aunque tenemos canciones genui mente asturianas, como la «¡Se San Pedro!—En todos los tri les—tengo decir que te quiero» de «Virgen de la Soledad—una me engañó,—otra no me engañ

Enseña como las canciones va de un sitio a otro como las golon nas, pues las labores agrícolas facilita un cancionero de poes ral lleno de aroma campe

Cuenta cómo recorrió rías a pie, y cómo reco 20.000 versos y cuentos, dijo cantares *amorosos* y *ches*. Recita algunos de Co-

Describe las pastorel de las hay muy pocos ejemplos en nue lírica popular.

Cita algunos romances morisc cuyos versos están deformados.

Luego trató de las superstici deteniéndose en el *mal del ojo*, de las más arraigadas en nues *tierrina*.

Describe los procedimientos hay en Oviedo y en diversos pue de la provincia que existen contra *mal gueyu* y *maneras de pasar agua*.

Estudia las enfermedades de *paletilla en tierra*, *el arzolin argueiru*, el *desnogardo*, *el de lau*, *los ingalius*, *el pecerbrin*.

El Sr. Llano, escuchó muc aplausos y recibió muchas fel ciones por su conferencia.

OCASION

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES Y REPRESENTACIONES CON OBJETO DE DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE A LA VENTA DE AUTOMÓVILES «FIAT» Y «SALMSON», LIQUIDA VARIOS

AUTOMÓVILES NUEVOS

DE OTRAS MARCAS Y VARIADOS TIPOS A PRECIOS

BARATISIMOS

PUEDEN PROBARSE Y EXAMINARSE EN LA EXPOSICIÓN DE ESTA SOCIEDAD

GARAGE ESPAÑA--OVIEDO

Argüelles, 27 -- Teléfono 6-22

Lea usted La Voz de Asturias

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGION

LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION.

A tomar posesión

Con motivo del nombramiento de nuevo alcalde, ayer se efectuó arqueo extraordinario en la Caja municipal, haciendo la comprobación de libros y recuento de fondos.

Como miembro de la Comisión de Hacienda, asistió el teniente alcalde D. Valdés Hevia.

El resultado ha sido satisfactorio.

A prestar servicio

Como hemos anunciado oportunamente el alcalde ha repuesto en su cargo al subinspector de la guardia municipal D. Manuel Marqués, que hoy comenzará a prestar servicio.

En la inspección municipal

En la tarde de ayer, a la una hora de relevo, y por la noche a las nueve, estuvo en la inspección municipal el alcalde D. Enrique Zubillaga. Recomendó a los agentes a sus órdenes el mayor celo y discreción en lo que respecta a la velocidad de los automóviles y el alumbrado de los coches, debiendo de apercibir a los conductores antes de multarlos.

Recomendó también que no se moleste a nadie y menos a los niños, aunque a estos debe impedírseles que jueguen en la vía pública denunciando a los padres en caso de reincidencia.

Terminó recomendando a los guardias que se enteren de los domicilios y personalidades y consulados para poder servir al público y orientarles en dichos puntos.

El «Espagne»

Hoy llegará el trasatlántico francés «Espagne», que se dirige a los puertos de Habana y Veracruz.

Tomará aquí carga y pasaje.

Del robo de una charret

A doña Rita Rodríguez Blanco, costurera, vecina de la parroquia de Cimadrera, barrio de Arrollo, en la noche del 25 de Enero le fué robada una charret.

Al darse cuenta del robo, dió conocimiento a la guardia civil de Roces, y ésta, a su vez, dió conocimiento al Juzgado de Instrucción.

Ayer se presentó a prestar declaración en el sumario doña Rita Rodríguez, y aprovechando esta oportunidad, oímos de labios de la interesada lo siguiente:

Al día siguiente del robo fué a Cimadreña con el fin de indagar quienes pudieran haber sido los autores y no encontrando dato alguno desde este pueblo se fué a Oviedo, en cuyo sitio tampoco pudo averiguar nada; pero al regresar, en el tren entabló conversación con una mujer que se llama María, que dice vive en Las Rozas, apeadero entre Infiesto y Cangas de Onís.

Dicha María que hacia el día 4 de la actual, estando sus niños apacentando ganado vieron llegar a varios portugueses con una charret hasta la casa de unos labradores, donde estaban de posada varios individuos ambulantes valencianos, éstos facilitaron posada a los portugueses. Estos señores que habían llegado con la charret, hicieron desaparecer la caja de ésta, desfigurándola totalmente, poniendo en la misma unos cajones, y marchando a los pocos días a Llanes, donde se celebraba una feria, la cual supone dicha mujer la reformaron para utilizarla para su uso personal.

A Llanes mandó la interesada una persona de su confianza a ver si se podía saber el paradero de la misma no encontrándose rastro de los ladrones.

Como la citada Manuela utilizaba para venir al mercado a Gijón una nueva que le fué robada, pidió prestada otra a su vecino y pariente don Francisco Blanco, el día que utilizó la de este señor, en la noche volvieron a descerrajarle y abrirle los portones de la cochera con el fin de llevar esta otra, cosa que no consiguieron por haberla entregado antes.

Cree la exponente que fué seguida por varios individuos que tienen su domicilio en el barrio del Llano.

Grave caida

Procedente de Candás fué asistido en la Casa de Socorro, Miguel Olaizola, de 22 años, que trabajando en la obra de una casa en construcción de Candás, propiedad de la Compañía popular de Gas y Electricidad, se cayó de una escalera sufriendo herida contusa en la región frontal con gran conmoción cerebral, erosiones en diferentes partes de la cara y fractura del antebrazo izquierdo.

Después de curado pasó al Hospital.

El alcalde dice...

Hablando ayer tarde con los periodistas el alcalde, nos dijo que se preocupaba de los servicios públicos, tales como carruajes de alquiler, servicio de tranvías, alumbrado eléctrico, etc., a fin si se puede obtener alguna ventaja para el público.

Servicios en la Casa de Socorro

Por indicaciones de las Comisiones municipales de Beneficencia e Instrucción en la Casa de Socorro, se intensificarán los servicios de vacunación y revacunación y consulta gratuita, otorgando el máximun de facilidades al público.

«Mecheras» a la cárcel

Por disposición del Juzgado de instrucción de Oriente han ingresado en la cárcel, las *mecheras* María San José Expósito y Antonia Fernández Iglesias, sorprendidas cuando hurtaban una pieza de tela en un comercio.

Se les exigen mil pesetas de fianza a cada una por recobrar la libertad.

Una denuncia

El Juzgado de instrucción de occidente intervino ayer, por consecuencia de una denuncia, en un alumbramiento sospechoso, registrado en la posada denominada «Los Manchegos».

Tomó declaración a la criada Cesárea Tuñón que es la parturienta.

El feto muerto que no es de todo tiempo fué conducido al hospital donde hoy se le practicará la autopsia por si existiese delito de provocación de aborto.

Demografía

Nacimientos.—Gerardo Meana Menéndez, Miguel Alvaro Córes García, Marina Castro Cortina, Cándido Caso Piñera.

Defunciones.—José Antonio Sancho Rodríguez.

Matrimonios. — Octavio Alvarez González, con Angela Suárez Fernández, Carlos Puente Caso, con Dolores Alonso Valdés.

AVILÉS

Necrológica

Acaba de entregó su alma a Dios la Hermana de la Caridad Sor María de San Gregorio Fernández Pinedo, perteneciente a la Comunidad Religiosa del Asilo de Ancianos Desamparados de esta villa.

Fué su vida un rosario de virtudes que sembró con prodigalidad, y se distinguió por su bondad y amor.

Descanse en la santa paz del Señor, y reciba la mencionada Comunidad nuestro sentido pésame, así como la familia de la virtuosa Hermana (q. e. g. e.)

Un «valiente»

En Piñeda (Illas) fué objeto de malos tratos de palabra y obra, por parte de su convecino José Alvarez y Alvarez, la vecina Dionisia García Rodríguez, siendo motivado tal «comportamiento» a que, al parecer, Dionisia habló mal de aquél.

La mujer fué curada por un médico de esta localidad, y de la «valentonada» tomará cuenta seguramente la autoridad competente.

Mientras la nieve cae...

Mientras la nieve cae trazamos estas cuartillas. El aspecto que ofrecen los alrededores de Avilés, es muy pintoresco.

El frío intentísimo que hay obliga a quedarse en casita.

Hace años que no se recuerda frío tan grande.

Veremos como amanece el día cuando estas notas vean la luz...

De sociedad

Acompañada de su elegante hija Luisa, ha salido para la Corte la respetable señora doña Amelia F. Bustelo, viuda de Martínez Arcos.

Audición radiotelefónica

En la simpática sociedad llamada «La Cunia», se celebró una sesión de radiotelefonía que complació mucho a los socios y demás asistentes que en gran número acudieron a escucharla.

Casa «FLANDRIA»

PANADERÍA DE LUJO

Anunciamos a nuestra distinguida clientela y al público en general la apertura de nuestra «Panadería de lujo», en esta ciudad, y además la elaboración de las distintas clases de pan de Viena, que tanto ha contribuido al éxito y fama de nuestra panadería de León, recomendando especialmente el «Bollo de leche» para el desayuno.

Agradecidos al público de Oviedo de la confianza que nos viene demostrando, le ofrecemos una fabricación esmeradísima superior al renombre de nuestra casa.

Servicio a domicilio. Avisar al despacho central.

FLANDRIA. Teléfono 11-97.

Melquiades Alvarez, 16.

MIERES

Sesión municipal

El pasado miércoles tuvo lugar en nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Sela, con asistencia de reducido número de ediles.

A continuación damos a los lectores un extracto detallado de la orden del día y la resolución de los asuntos tratados:

Balance de las operaciones de contabilidad hasta el 31 de Enero pasado. (Aprobado).

Distribución mensual de fondos. (B).

Operaciones de ingresos y gastos habidos en la Administración de Consumos en el mes de Enero último. (Aprobadas).

Aprobada la instancia presentada por D. Eduardo Fernández, pidiendo autorización para colocar una cruz en el cementerio de Turón.

Idem de D. José Fernández, haciendo igual petición.

Idem de D. José Tirador, lo mismo.

Queda aprobado el escrito presentado por la maestra de Ablaña, solicitando se la facilite casa-habitación.

Escrito del maestro de Urbiés, solicitando se acuerde aumentarle la asignación que percibe en concepto de casa-habitación. Pasa a estudio de la comisión correspondiente para su aprobación.

Aprobada una instancia presentada por los vecinos de la Huería de Urbiés, solicitando se apruebe el nombramiento hecho para la escuela subvencionada de aquel pueblo a favor de D. Justo García.

Queda igualmente aprobado abonar el importe de la energía eléctrica para un aparato de proyecciones adquirido por el maestro de Turón y que existe en la escuela de su cargo.

Instancia del empleado temporero D. Pedro Campo, solicitando se le nombre de plantilla. Pasa a estudio de la Comisión de Interior.

Aprobación de un escrito presentado por la Sociedad Fábrica de Mieres solicitando se prolongue el ramal de alcantarilla de la calle Vital Aza para el servicio de las casas baratas.

Instancia de los vecinos de Urbiés solicitando el arreglo de un camino. Pasa a estudio de la Comisión de Policía Rural.

Idem de los vecinos del puente de La Pereda pidiendo se instalen luces en el camino de Baiña. Es aprobada.

Instancia de D. José Gutiérrez, de La Rabaldana, pidiendo licencia para hacer excavaciones de terrenos en las inmediaciones de la carretera de Turón. Pasa al señor Ingeniero municipal para su estudio e informe.

Pasa a estudio de la Comisión de Policía Rural el escrito presentado por los vecinos de Cardeo, solicitando se vea el medio de favorecerles en los perjuicios ocasionados en fincas de su propiedad por las últimas riadas.

Instancia de los vecinos de San Tirso, pidiendo se acuerde abonar la mitad de la renta de una casa para cuartel de la guardia civil, y cuyo puesto han solicitado de la Dirección. Fué denegada.

Aprobadas las instancias de pobres solicitando socorros.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Idem de otras Comisiones.

Idem del Arquitecto e Ingeniero municipales.

Aprobada la instancia del sargento del Cuerpo de Inválidos D. Senén González, solicitando se le nombre tallador para las operaciones de Quintas.

Y con la lectura de cuentas (que fueron también aprobadas) y no habiendo más asuntos a tratar, se da por terminada la sesión.

* * *

Nos llamó la atención el escrito presentado por el señor Maestro de la escuela de Turón, solicitando le sea abonado el importe de la energía que consuma el aparato de proyecciones por él adquirido y durante su funcionamiento en la referida escuela.

Y decimos que nos ha llamado la atención por encontrar digna del mayor elogio la idea llevada ya a la práctica por dicho maestro, utilizando el nuevo método de enseñanza tan práctico.

De todos son bien conocidas las innumerables ventajas que se obtienen empleando el cinematógrafo en las escuelas.

Es el medio más eficaz, que sin esfuerzo ninguno, inculca en las infantiles mentes conocimientos que la sola teoría no puede inculcarles.

Los conocimientos que los niños adquieren por medio tan moderno en nuestra pedagogía, difícilmente se les olvida.

Muy justo y muy acertado el apoyo de nuestro Ayuntamiento en tal sentido y lástima grande es que aún nuestros maestros, dándose una perfecta cuenta del adelanto de la cinematografía y su eficaz uso en las escuelas, no hayan pensado en ponerlo en práctica. Creemos que iniciada la idea en un vecino pueblo, acaso en el nuestro se vaya pensando en lo mismo.

TRUBIA

Un robo

En el pueblo de Llamas se cometió hace días, a las doce de la mañana un robo en la casa de don Amadeo Fernández, en el momento que faltaban los dueños de la casa.

Grande fué la sorpresa de sus dueños al entrar en la casa y verla tan revuelta.

Los «cacos» para realizar el robo entraron por la parte opuesta de la casa y una vez dentro se apoderaron de 50 pesetas en metálico y varias prendas de vestir, dos pares de botas y dos de zapatos, valorándose todo lo robado en 350 pesetas.

El perjudicado puso el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto de Trubia, la que se personó en dicho lugar.

Hasta la fecha no se tiene noticia del paradero de los ladrones.

Una conferencia

El miércoles, a las seis de la tarde, dió una conferencia en el salón del Casino Obrero el distinguido capitán de Artillería, don José Salgado Muro, presidente del Casino.

El amplio salón se vió concurrido de público de todas las clases sociales, escuchando al conferenciante con atención religiosa.

Empezó el señor Salgado saludando a los concurrentes.

Manifestó después que todos sus compañeros le seguirán dando conferencias en el mismo local durante días sucesivos.

El tema a desarrollar fué de Meteorología.

Expuso las distintas temperaturas atmosféricas en las distintas partes del Globo y habló de los aparatos empleados para medirlas.

También se ocupó de las velocidades de los vientos, así como de los aparatos empleadoe para medirlos.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado a la terminación de la conferencia.

Una vez terminada, el coronel don Ramón Urrutia, invitó a los concurrentes a que también contribuyeran con alguna conferencia, pues tendrá sumo gusto tomen parte en ellas.

Nos aseguran que el primero en tomar parte será un distinguido profesor, el que dará una conferencia sobre Gramática.

Nos ha parecido muy acertada la determinación de la oficialidad de esta Fábrica al honrarnos con tan brillantes conferencias.

EXTRA

LUGONES

Al Sr. Delegado gubernativo

Conocedores de la labor activa que viene realizando en la capital de este concejo y ante el temor de que quede sin inspeccionar uno de los distritos más importantes, cual es Lugones, huérfano hasta la fecha de la atención debida por parte de los Ayuntamientos a pesar de ser este un pueblo de extraordinaria importancia industrial y por lo tanto de los que más contribuyen al erario municipal, como habrá podido observar en la revisión de las cuentas, hemos decidido aprovechando la ocasión que nos brinda el ser corresponsal de este diario, solicitar su atención con el objeto de que a ser posible, resuelva estas pequeñas necesidades.

Hace próximamente unos seis años y a causa de lo insuficiente que era el cementerio, se proyectó por el vecindario la construcción de uno nuevo, de capacidad suficiente a los mil y pico habitantes que componen esta parroquia.

Por suscripción popular se consiguió reunir unos cientos de pesetas que sirviera para dar comienzo a las obras que solo duraron unos días; hoy a pesar del transcurso del tiempo, la nueva necrópolis se halla a medio terminar y lo que es más triste, cerrada por una simple tapia de madera que por la acción del tiempo se encuentra la mayor parta de los días en el suelo y por lo tanto el sagrado recinto queda a merced de los perros u otros animales.

Necesario es, que se ponga coto a esta vergüenza que por apatía de unos o indiferencia de los más, nadie se preocupa de llevar a cabo obra de tanta necesidad para el pueblo.

En la Excma. Diputación provincial existe ya desde hace años un proyecto de carretera que partiendo de ésta, enlaza con la de Santander en Granda y que atraviesa los importantes pueblos de industria casera, como son Viella, Balbona, etcétera, hoy completamente incomunicado y huérfanos también de toda protección hasta el punto de carecer de fuentes, luz, caminos y escuela a pesar de ser grande el número de vecinos de que se componen, proyecto que también duerme el sueño de los justos y que en las elecciones servía de bandera para determinados políticos que luego se olvidaron de sus promesas.

Ni que decir tiene, que esta nueva vía de comunicación redundaría en beneficio además de a los pueblos citados a este de Lugones que necesariamente tiene que acudir con frecuencia a la capital del concejo.

No queremos dejar de mencionar que para la construcción de dicha carretera en una época, se dieron comienzo a los trabajos de replantes, trabajos que ignorándose el motivo, fueron suspendidos a los pocos días de comenzados.

Existe en esta un pequeño camino vecinal, cuyo trayecto, (unos 200 metros) se encuentra entre la carretera Oviedo-Avilés y la Iglesia parroquial que está completamente intransitable, hasta el punto de tener que rodear cerca de medio kilómetro las personas que acuden a los cultos de Iglesia o que por necesidad tienen que dirigirse a sus inmediaciones. Creemos que todos los años se consignen en los presupuestos cantidades para arreglos de los caminos de esta parroquia, que este vecindario no ve nunca que lleguen a invertirse.

A nadie se le oculta que a mayor progreso industrial debieran serlo también los pueblos donde éstos radican; sin embargo, si se exceptúa la labor de higiene que realizan las fábricas, en él enclavados, carecen por completo de lavaderos cubiertos, alcantarillas, etc., etcétera.

Comentaban hace unos días algunos vecinos la decisión de determinada autoridad local en denunciar a toda aquella persona que tire los resíduos de las barreduras a las carreteras o caminos, según previene el Reglamento de Policía Urbana, y entre los comentaristas no faltó uno, que a nuestro juicio acertadamente, hiciera ver lo descabellado de dicha proposición, una vez que lo más natural sería que el Ayuntamiento destinara un carro y un obrero para recogerlos, medio más eficaz para evitar el incumplimiento de las disposiciones vigentes.

Por último, para no hacernos pesados, no queremos dejar de darle cuenta que por acuerdo del Ayuntamiento destituido a raiz de la exaltación al Poder del Directorio Militar, fueron instaladas en la principal calle diez luces, cuya conservación se abona del presupuesto con cargo a estas atenciones, pero como la cantidad de bombillas fuese exigua, si se tiene en cuenta lo largo de la calle, la Fábrica de Metales se comprometió a instalar por su cuenta y al mismo tiempo ceder el fluido de otras diez luces, nos encontramos conque los buenos deseos de la dirección de la fábrica aludida, se ven defraudados ante la impasibidad del Ayuntamiento en no reponerlas, encontrándose por lo tanto la mitad del trayecto a oscuras. Y para completar esta labor se hace necesario la instalación de unas cuantas luces desde el cruce de carreteras Oviedo-Gijón, Oviedo Avilés, hasta el punto límite de este concejo con la capital del del Principado.

Todo esto es, señor delegado gubernativo, lo que, trazado a grandes rasgos y modestamente escritos, necesita este pueblo, que es distrito municipal del Ayuntamiento de Siero, aundo cuando por los beneficios que percibe no lo parezca, y que para el pago de los tributos se le tenga muy presente.

Quisiéramos, pues, que girase por esta una visita y se convenciera de que nuestros deseos (que son los del vecindario en pleno) son de una necesidad urgente.

Y le pedimos esto aun estimando que no debiera haber necesidad de ello si la Corporación pusiera más celo en tan necesarios menesteres, como son todos los que con la salud pública tienen relación.

Señor delegado ¿seremos atendidos?

Antonio.

SAMA

Convocatoria

El Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias (Sección de Sama) convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para hoy, día 22, a las seis de la tarde, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura de actas.
2.° Cuentas.
3.° Comunicaciones.
4.° Dictamen del Delegado.
5.° Nombramiento de cargos y
6.° Proposiciones generales.

El Secretario, *Constantino González.*

A Madrid

Salió para la Corte, donde permanecerá varios días, el delegado gubernativo del partido de Laviana, D. Francisco del Rosal Rico.

No hay quien compita en los precios establecidos en los

Quesos del país y extranjeros

con la

Casa PEDRO ALVAREZ

DUEÑAS, 12

TELÉFONO 12-60

OVIEDO

Queso Villalón: a 2,25 pesetas kilo

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenistas de Cereales, Víveres Coloniales y molinería

Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

AVILÉS

Café Restaurant

Plazuela Riego, 8.—Teléfono 480

Sopa canóniga.
Riñones a la asturiana.
Manos de cerdo rebozadas.
Lechazo al horno.
Pollo con guisantes del tiempo
Capón en pepitoria.
Ternera a la pinola.
Lomo de cerdo rebozado.
Bisteef alemán.
Riñones salteados.
Lengua en salsa.
Almejas a la marinera.
Besugo relleno.
Merluza en salsa verde y dorada
Salmonetes a la francesa.

Postre—Brazo gitano, Flan
Queso y Fruta

Cocina casera.—S.° a la carta.

Pimiento FUNES

EL MEJOR DE TODOS PARA EMBUTIDOS

FEDERICO FUNES

Albatalia — (Murcia)

Depósito en Colloto

Ricardo G. del Valle

Teléfono, 7-65

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

MONTES

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de techos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJON Correo: Apartado, 2.—GIJON-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:

Sres. L. Prieto Fernández y Compañía, D. Francisco Formentín, don José Alonso de la Torre, Administrador de Loterías número 11 de Oviedo y D. Gustavo Cuevas.

Comisión provincial

El miércoles se reunió la Comisión provincial, celebrando su sesión ordinaria.

Como actuaba a la vez la Diputación y la Comisión no puede en este caso adoptar acuerdos, su labor se redujo a informar asuntos de trámite que debe resolver el Iltmo. señor Gobernador civil.

¡OVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant

"MERCEDES"

que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Espectáculos

En el Jovellanos

1.° La graciosa película en dos partes, titulada «Charlot, en el bazar».

2.° La sexta jornada, en cuatro partes, de la serie-novela «Los misterios de París».

Sesiones a las cinco y media y a las siete y cuarto.

En el Salón Toreno

1.° La graciosa película en dos partes, titulada «Indiscreciones de cine».

2.° La sexta jornada, en cuatro partes, de la serie-novela «Los misterios de París».

Sesiones a las siete menos cuarto y a las diez.

Demografía

Nacimientos

Eulalia Menéndez Villagra, Angeles Huerga Cadenas, José Llaneza Iglesias, Eladia Alonso Gutiérrez, Simeón Gutiérrez Alonso, Germán Menéndez, María Teresa Pantiga Alvarez y Gloria Granda Fernández.

Defunciones

Isabel Fernández Truébano, 15 años; María Gascón González, 77 idem; Ovidio González García, 5 idem; Consuelo Fanjul Riestra, 5 meses; Angeles Huerga Cadenas, 20 horas.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS

Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigónarmado, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS -:- PRESUPUESTOS -:- CONSULTAS

Oficinas: Campomanes, 3,-Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

Hamburgo Sudamericana

LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

9 de Marzo vapor «Antonio Delfino»
28 de Abril » «Cap. Polonio»

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap. Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía las Palmas).

15 de Febrero vapor «España»
18 de Marzo » «La Coruña»

Precio en tercera clase, Ptas, 422,80,
Precio en tercera especial, Ptas. 442,80.

Hamburgo Amérika Linie

LINEA RAPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

3 de Abril vapor «Galicia»

Precio en tercera corriente, Pts. 422,80,
Precio en tercera especial, Pts. 442,80.

26 de Febrero vapor «Baden»
13 de Marzo » «Bayern»

Precio en tercera corriente, Ptas, 442,80
Precio en tercera especia » 462,80

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

3 de Marzo » «Toledo»

Precio de tercera para Habana, Pesetas, 439,50.
Precio en tercera para Méjico, Pesetas 482,75
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen ámplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.-Sociedad Ltda.

Avenida de Montero Rios, 22..—VIGO

Una Máquina de Escribir

es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián; en Oviedo, Peso, 15, bajo.

"BIOSCA"

MODELOS ESPECIALES PARA TEATROS Y CINES

Representante en Oviedo:

RAMÓN DE LAS ALAS PUMARIÑO

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

Quien quiera ganarse 800 ptas.

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia 58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.

Santa Clara, 24, 2.°, Oviedo.-Tél. 199

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vias de la Orina.

Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Dias festiuos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Jaime Viliesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URIA, 32, 2.°

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA

San Francisco, 13, 2.°—OVIEDO

Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Clínica Dermatológica

DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venèrea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 — OVIEDO —TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valvidares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uría 72, 2.°

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS

Consultorio: Uria, 72, bajo

OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vias Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Dias festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05

OVIEDO

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a

Uría, 68, 1.°—Tel. 11-99

OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑIZ

De las Clínicas de Madrid

Calle del Peso, 12 -- Teléfono 78

OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2

OVIEDO

Celestino Alvarez

CIRUJANO

Director que fué del Sanatorio que llevó su nombre en la calle de Asturias, opera actualmente en el Sanatorio de Sta. Eulalia, Aparatos modernos para el tratamiento de las fracturas.-Empleo de vacunas después de operados los enfermos, en los casos de cancer y sarcoma, para evitar las reproducciones. Aplicación de numerosos procedimientos quirúrgicos alemanes.

Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a.5.

CERVANTES, 3, 2.°.-Tel. 4-67.

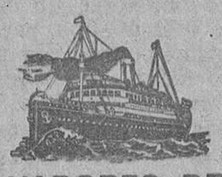

C.IE Sub-Atlantique

Y

Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

11 de Febrero «MASSILIA»
10 de Marzo «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

3 de Febrero «DESIRADE»
23 de Febrero «CEYLAN»
2 de Marzo «LIPARI»

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

SOCIEDAD ANÓNIMA

Cementos Portland de Lemona

Cemento Portland artificial

Producción anual: 30.000 toneladas

Oficinas: Campa de Albia, 2.--BILBAO

Teléfono núm. 2.229 Dirección abreviada: CEMENONA

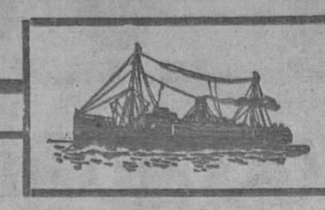

Compagnie Generale Trasatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los dias 22 de cada mes

Travesia en 10 dias

El dia 22 de Febrero, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"ESPAGNE"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para la HABANA: ptas. 589,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. -- Teléfono: 666 -- Telegramas: PAQUET.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

REAL SIDRA ASTURIANA

CIMA EXTRA

OVIEDO

DEL EXCELENTÍSIMO SR. D. JOSÉ CIMA GARCÍA

Reconocida su excelente calidad por todos los laboratorios del mundo, y declarada superior a todas sus similares en el Gran Certamen Popular Cubano celebrado últimamente.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libres de gasto de custodia, etc., etc.

Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante. abonando interés a razón de 3 1/2 °/. anual

SUCURSAL EN CANDÁS

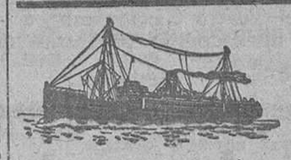

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 idem.—«Antonio de Satrústegui», 3.800 id.—«Santiago López», 4.100 id.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD.

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos.--AVILES**

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84

SUCURSAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad

Dirección telegráfica: "Blihstad" Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

LEA USTED **La Voz de Asturias**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA VOZ DE ASTURIAS

CRÓNICAS JUDICIALES

Causa por homicidio de Riosa

Ante la Sala segunda se vió ayer la vista de la causa por homicidio contra los hermanos Lucinio y José García.

Presidía la sección de Derecho el magistrado D. Luis de la Higuera.

Representando a la acusación pública estaba el Sr. Ruiz Gomez, y de la privada el Sr. Miaja.

De la defensa estaba encargado el letrado D. Secundino Escobedo.

Después de dar el ujier la voz de Audiencia pública, se dá lectura a las conclusiones del señor Fiscal, que relata los hechos de la siguiente manera:

Que en la tarde del 19 de Marzo de 1923, en ocasión en que se celebraba un baile en la Juncar, término de Riosa, y con motivo de unas palabras que Germán Cerra Figares dirigió al procesado Lucinio García Fernandez, éste, con arma corta de fuego, hizo varios disparos contra el Germán, llegando seguidamente el otro procesado, hermano del Lucinio, José García Fernandez, quien también hizo otros disparos contra el Germán, el cual sufrió a consecuencia de dichos disparos, hechos por ambos procesados, una herida en la mano izquierda y otras dos en la región mamilar, también izquierda, que interesaron la pleura, pulmón izquierdo y pericardio, causa de intensa hemorragia que determinó su muerte el día 21 del propio mes de Marzo.

Delito: homicidio (419), autores los procesados y sin estimar circunstancias pide se impongan 15 años de reclusión temporal a cada uno e indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa alega en favor de sus patrocinados la eximente cuarta del artículo octavo o sea la legítima defensa.

Declaración de los procesados

Declara primeramente Lucinio, que dice que su agresión fué debida a una provocación por parte de Germán Cerra.

La provocación consistió en que Germán, al ser invitado para bailar dijo: «Yo bailaría si trajera alpargatas y pantalones azules».

A juicio del procesado aquella indirecta era para él, puesto que ninguno en la romería calzaba de ese modo.

—¿Por quién va eso?—le preguntó el procesado—a lo que Germán respondió:

—Tómalo por tí, si te parece; y al mismo tiempo hizo un disparo, teniendo que contestar a la agresión con otro disparo que le hirió en la mano.

Niega que su hermano José haya intervenido para nada en la cuestión.

El otro procesado declara que se encontraba en la romería y que oyó unos disparos; que le dijeron que estaban agrediendo a su hermano y fué a ver, pero que cuando él llegó ya no había nada.

Los testigos

Jesús Iglesios no comparece y se lee su declaración.

José Villanueva no oyó sino los disparos, pero nada sabe de los móviles de la agresión, ni cómo se desarrollaron los hechos.

Sergio Díaz. Este testigo es el único que acompañaba a Germán Cerra.

Declara que Lucinio disparó contra Germán, y que a poco llegó su hermano José, haciéndole también disparos a Germán; que este huía y que José le siguió hasta que Germán ya herido entró en la taberna de un tal Venancio.

No oyó decir a Germán nada de las alpargatas ni de los pantalones.

Niega que Germán tuviera pistola.

Luisa Fernández es la joven que bailaba con Lucinio cuando se promovió la cuestión.

Dice que es cierto que Germán se mofara de los pantalones y alpargatas que vestía Lucinio; que Germán, al preguntarle Lucinio:«—Va por mí, eso?», echó mano al bolsillo de atrás del pantalón, pero no sabe si sacó arma alguna porque huyó atemorizada.

Siguen declarando otros testigos que dicen igual que los anteriores.

El juicio, después de los informes, quedó ayer concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Siero.—Contra Marcos González y otro, por atentado. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Rodríguez.

Laviana.—Contra Evaristo Piñeiro Villar, por robo. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra Servando López González, por disparo y lesiones. Abogado, señor Pumares; procurador, señor Arango.

Gijón.—Contra Manuel Morán, por hurto. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Cabal.

Cangas de Tineo.—Contra Faustino Alvarez, por robo. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Francos.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Siero.—Condenando a José González, por robo y lesiones, a la pena de seis años y un día de prisión mayor.

Avilés.—Condenando a Antonio López, por hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Lena.—Absolviendo a Amador Suárez y Amelia Díaz, por el delito de injurias.

Avilés.—Absolviendo a Servando Fernández, por resistencia.

NOTA OFICIOSA

Pro intelectuales alemanes

Lista de objetos donados por el comercio con destino a la Tómbola Benéfica

(Continuación)

Almacén de don Justo Sierra, ocho cajas de jabón.

Almacén de don Francisco Rojo, cuatro cajas de jabón.

Relojería moderna, un tarjetero.

Don Víctor Sanz, un laud y una concertina.

La Jerezana, cuatro botellas de coñac.

Sucursal de la Sociedad española de papelería, un neceser de escritorio y una muñeca cubre teléfonos.

Casa Flandria, dos cajas de bombones.

La comisión agradece en cuanto vale la liberalidad con que el comercio de Oviedo respondió a su llamamiento.

La Tómbola tendrá lugar hoy viernes en el Teatro Campoamor, a la vez que un escogido programa de cinematógrafo.

SECCIÓN DEPORTIVA

Cosas de la calle

Dicen que te vas, a servir al...

Cómodamente retrepado en un diván, permanecíamos la otra tarde adormilados en la tibia atmósfera del café.

Alentada por los tiernos gemidos del violín de la orquesta, la imaginación volaba a su antojo por los mundos de la fantasía, parándose a capricho en los mil detalles que nunca en el tiempo de una vida faltan; idealizando algunos, ridiculizando otros, y levantando sobre los más quiméricos castillos.

Una mano, posándose en el hombro, vino a sacarnos del dulce marasmo, chapuzándonos bruscamente en la realidad.

Era la de un buen amigo, entusiasta aficionado y *rabioso* estadiunista (perdóneme la ausencia), que alterando su cuotidiana costumbre venía a sentarse deliberadamente a mi lado. Y digo deliberadamente, porque bien a leguas se notaba no era el azar quien tan cerquita me ponía. Cuando su boca rompió atropelladamente a hablar, sin aguardar siquiera la contestación al saludo, ya sus ojos habían *soltado* todo un discursazo. Indudablemente, mi amigo tenía cosas frescas que contar; y frescas tenían que ser cuanto tanto pugnaban por escapársele.

—¿Sabes que se marcha nuestro Zamora?

—Eso dicen algunos.

—Y te lo aseguro yo en este momento.

—También ayer me lo aseguraba persona bien enterada. No faltaron en cambio otras, de verdad decir, que me contaron a su vez algo de lo ocurrido en una Junta directiva del Club realista. Y como habrás observado, entre una y otra noticia...

—No hay oposición de ningún género. Las dos están relacionadas...

—Del mismo modo que la noche y el día.

—Equivocación completa. Cometes el error de considerar esa Junta como resolutora de la cuestión, y no hay tal cosa.

Según muy fundadamente te contaron, los directivos, al enterarse de las *trovas* que cantaban por Valencia, se reunieron para estudiar la manera de contrarrestar sus perniciosos efectos. Fué entonces cuando decidieron hacer el sacrificio a que en vuestro diario aludíais, comunicándoselo al interesado... ¿Era suficientemente compensador el ofrecimiento, para que aquel prescindiera de los demás?...

—Te sé decir que era bueno.

—Pero infinitamente peor que el otro. En esta ocasión, la *jota* tiene menos atractivo que la *soberana*. Palabra.

—¿Estás seguro?...

—Porque lo estoy, te lo cuento.

—Entonces los conoces. ¿Sí?... Pues hermanito, desembucha *ipso facto*, que ya hemos perdido en la introducción más tiempo que Silva en aquellas *pastorales* de sus tiempos de alcalde.

—¡Hombre!... Hay ciertas cosas que no se pueden decir a todos, especialmente a vosotros los periodistas, que sois la imprudencia en persona.

—Bueno, bueno. Déjate de tonterías, y no te me vengas tú con disculpas ahora. ¡Pues hijo!... ¡ni que se tratara de la Chelito y sus amigas!...

—Desde luego, que por este lado no habrá *viajes* al extranjero. Pudiera haber sus disgustillos, cosa que sentiría... Pero en fin; sé que si no *chivo* te vas a enfadar, y ya que me he puesto en el disparadero, ahí va.

Si no oí mal, en la coplita de la *jota*, se alude a un bar, a un empleo de sesenta pavos, a una gratificación de unos miles de *pe te ese*, a un beneficio...

—¿Y de un *Rol* de unos cuantos *hache pes*, no dicen tus informes nada?...

—¡Estoy hablando en serio!

—¡Rapaz, no te me enfades!... Es que después de tan abrumadora magnanimidad, a mí nada me extrañaría que un *probín* surgiera con uno de esos cacharros y dijera al *deseado*: «Toma, estréllalo contra el primer guardacantón que encuentres en la carretera»...

—¡Amigo, los ases son los ases!...

—Y el no haber nacido as, desgracia. Más concretemos. ¿Crees que nuestro fenómeno haya aceptado la proposición?...

—¡A ver que vida!... ¡Puede ser que tú no hicieras lo mismo!...

—De acuerdo. De modo que podemos dar la noticia, contando a nuestros lectores que se vá, que abandona a sus entusiastas y familiares...

—Te diré; eso de los familiares, puedes suprimirlo. Según mis informes se marchan con él.

—Entonces se trata de una emigración en regla.

—El caso comprenderás que lo merece. No siempre se presentan los acontecimientos tan aprovechables.

—¿Cuándo se emprende el viaje?

—¡Chico, a tanto no llegan mis conocimientos! Conténtate con lo que te he dicho, que seguramente ha de ser bastante para mi intranquilidad... y hasta luego. Y tú que tienes conocimientos por el otro *coté*, dedícate a curiosear un poco, pues seguramente averiguarás cosas interesantes. Me parece que hay para todos...

Y guiñando maliciosamente el ojo, nuestro buen amigo largose al rincón de su tertulia, dejándonos tan sin ceremonia como cuando nos abordó.

Poco después, cuando ya la fantasía en libertad había emprendido su loca carrera, interrumpimos nuevamente sus quiméricas visiones para recordar la conversación y preguntarnos: ¿Qué hay en todo ello de exacto?

El tiempo, gran descifrador de enigmas, nos lo dirá acaso no tardando mucho.

LAWN-TENNIS

Vamos a ocuparnos hoy de un acuerdo en extremo simpatico, que tomó hace pocos días la Junta Directiva del Real Temnis con el fin de propagar lo más posible dicho deporte, ajustándolo por decirlo así, en su práctica, á la primera juventud deportiva.

Se trata de crear una nueva clase de socios jugadores, los *juniors* ó sea chicos menores de diez y seis o diez y siete años, para los que se suprime la cuota de entrada en la Sociedad, se les fija como cuota mensual la mitad de la cuota ordinaria y para los que se reserva exclusivamente una pista en la que entre si y bajo la dirección de los mejores jugadores ovetenses, que se han ofrecido para ello, podrán entrenarse en un ejercicio sano y sin la violencia de otros deportes, que muchas veces perjudican más que favorecen el desarrollo de la juventud.

Se piensa también para más adelante organizar concursos entre los pequeños tennistas a fin de estimularlos en su entrenamiento y para acostumbrarlos también al innegable cambio de juego que más o menos sufre siempre todo jugador al tomar parte en un concurso, donde por haber un mayor interés, se juega con menos soltura que en los entrenamientos.

El acuerdo tomado por el Real Tennis, nos hace pensar en lo otrasado del movimiento deportivo en España, donde nadie se preocupa como se debiera por el desarrollo del deporte, al que se toma por un pasatiempo sin pensar en lo que pueda tener de educativo y en lo que bien practicado contribuye al mejoramiento fisico del individuo.

Inglaterra y Estados Unidos. por ejemplo, nos enseñan como se debe tomar esta cuestión. En dichos paises se empieza ya en las escuelas a enseñar con tanta atención como la educación intelectual, la educación física y luego en colegios y Universidades se sigue también con tanta intensidad, una como otra.

En el mundo deportivo son ya famosos los nombres de Oxford y Cambridge, Yale y Howard, quizá los colegios mejores del mundo y en los que se practican todos los deportes, verificándose luego los encuentros de sus defensores respectivos que luchan en los campeonatos universitarios por conseguir la victoria para la institución a que pertenecen.

Esto da idea de la extensión e importancia tan enorme que en otras naciones se da al deporte como medio educativo al par que único para conseguir la realización del ideal supremo de toda nación: el mejoramiento de la raza.

El día que en España se llegue a intensificar el deporte en la proporción necesaria para que sea practicado ya por las generaciones escolares, como en otras naciones, ese día podremos decir que empieza para nosotros una nueva era deportiva, en la que el mejoramiento de la raza habrá pasado de ser un lema por el que mucho se habla, pero que por no plantearlo en debida forma no se realiza, a ser un hecho consumado.

Handicap.

VIDA MUNICIPAL

¿Hay que modificar el presupuesto?

Se encuentra el actual Ayuntamiento ante un conflicto, que si no encierra gravedad en orden a las responsabilidades que de él se pudiera deducir, sin embargo acarreará un gran perjuicio para los intereses municipales.

Nos referimos al presupuesto que acaba de ser aprobado para el ejercicio de 1924-25. El Censor, o sea el jefe de la Sección de Cuentas, ha puesto sus reparos. No es posible aprobar esos presupuestos que faltan a la disposición del 23 de Enero último, sobre prórroga de los presupuestos.

La citada ley faculta a los Ayuntamientos para acoplar a los capítulos que se estime necesario, aquellas partidas que por pertenecer a obligaciones ya cumplidas o por ser innecesarias, hubiesen de ser suprimidas; pero nunca para alterar ni modificar la cantidad global del presupuesto.

El actual presupuesto aprobado excede del anterior en 67.768 pesetas con 74 céntimos. Y ahora el problema que se presenta al Ayuntamiento es el siguiente: ¿a qué capítulo de gastos va rebajar tan importante cantidad.

Porque ya habíamos quedado en que casi todas las consignaciones son bien exíguas.

Se impone el arreglo de varias calles, construcción de algunas alcantarillas, atención y conservación de innumerables caminos, etc. Al rebajar ahora de las consignaciones esas sesenta y siete mil y pico de pesetas, ¿cuáles van a ser sus consecuencias?

No queremos ahora hablar más sobre este asunto. En la próxima reunión de la Junta de Asociados, se habrá de abordar este conflicto. Para entonces nos reservamos los comentarios que hoy se nos ocurren.

La Comisión especial para nuevo matadero

El señor alcalde nos dijo ayer, que para el lunes convocará a la Comisión especial encargada de elegir terrenos para el nuevo matadero.

Dicha comisión especial la forman el bacteriólogo señor Martínez, el inspector veterinario señor Gaite, el inspector de Sanidad municipal señor Valdés, el arquitecto municipal señor Casariego, todos los tenientes de alcalde y los miembros de la comisión de Industria y Comercio.

Esta comisión especial será presidida por el señor alcalde.

El lunes se examinarán todas las ofertas habidas hasta ahora y los informes de los técnicos sobre ellos.

Interior y Urbana

Se han reunido las comisiones de Interior y Policía Urbana.

Los asuntos despachados lo fueron de carácter reglamentario y algunos se someterán a la aprobación de la sesión de hoy.

¡Vuelta con los canalones!

Con motivo de la fusión de la nieve volvió a sacar a «pública subasta» el asunto de los canalones.

A la Alcaldía llgaron muchas quejas de casas que no tienen estos canoles en buenas condiciones, afirmando que eran pocas las calles por donde se podía camínar por las aceras debido a los abundantes chorros de agua que de los tejados caían.

El alcalde ha dado órdenes para que vuelvan a reproducirse los oficios tantas veces enviados a los propietarios.

El señor Moreno volvió a repetir que será enérgico y hará que se cumplan las órdenes.

SECCIÓN RELIGIOSA

En los PP. Carmelitas

Mañana, a las seis y media, Misa cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Santoral

Día 22, viernes.—La Cátedra de San Pedro en Antroquía. Santos Aristión, discípulo de Jesús; Abilio y Pascasio, obispos y Leonor, virgen, cisterciense.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Febrero de 1924

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas el número 25.673, en Linares.

SEGUNDO PREMIO

Con 70.000 pesetas el número 27.100, en Granada.

TERCER PREMIO

Con 30.000 pesetas el número 14.268, en Viso del Alcor, Madrid y Jerez.

CUARTO PREMIO

Con 10.000 pesetas el número 29.513, en Madrid, Campillos y Mairena de Alcor.

QUINTOS PREMIOS

Con 2.500 pesetas los números 27.111, en Valencia; 441, en Alicante, Zaragoza y GIJÓN; 6.227, en Jerez, Barcelona y Sevilla; 7.538, en Madrid, Toledo y Málaga; 22.975, en Orihuela, Azuaga y Salamanca; 20.387, en Almería, Barcelona y Astillero; 12.340, en Madrid y Málaga; 6.748, en Santander, GIJÓN y Palencia; 21.298, en Valladolid; 21.647, en Lérida, Albacete y Málaga; 10.475, en Corella y Barcelona; 29.249, en Bilbao.

Con 500 pesetas

CENTENA

909 759 816 470 020 241 450 667
507 074 144 449 483 744 099 236
457 224 438 724

MIL

280 199 154 256 243 686 276 632
967 146 572 104 195 522 570 902
538 508 831 511 391 721 372 389
618 868 414

DOS MIL

661 936 018 786 955 784 265 593
802 808 729 266 063 951 572 123
083 033 437 823 699 147 526 624
609 719

TRES MIL

452 209 138 069 646 895 879 144
775 546 137 306 943 914 975 733
612 823 800 052 149 437 193 006
841 501 107 472

CUATRO MIL

487 659 920 575 639 104 455 384
459 137 700 248 220 516 592 522
203 130 041

CINCO MIL

273 987 173 090 383 752 901 633
631 931 459 900 623 031 479 546
469 424 932

SEIS MIL

354 692 225 950 259 446 300 788
368 254 610 483 649 623 152 097
004 011 688 402 561 659 843 554

SIETE MIL

079 017 176 448 963 664 918 694
170 262 056 467 897 622 140 137
647 071 952 905 192 283 554

OCHO MIL

607 224 279 144 191 797 147 262
026 817 723 192 475 260 829 900

NUEVE MIL

614 578 804 381 161 980 098 608
605 691 005 858 016 291 385 288
599 562 743 247 019

DIEZ MIL

389 425 347 612 181 279 946 231
287 887 166

ONCE MIL

129 883 512 802 482 489 679 060
566 297 069 514 240 625 338 969

DOCE MIL

745 469 494 282 446 873 696 256

TRECE MIL

064 599 481 930 389 615 557 253
737

CATORCE MIL

410 957 747 566 319 080 496 596
843 791 883 037 658

QUINCE MIL

448 176 084 955 961 088 977 132
077 964 012 354 578 257

DIECISEIS MIL

263 909 842 821 336 869 584 990
291 177 239 237 258 076 242 136

DIECISIETE MIL

022 989 936 464 424 324 957 518
261 667 823 157 017 643 304 410

DIECIOCHO MIL

251 972 713 720 791 822 663 135
480 992

DIECINUEVE MIL

897 184 498 547 478 670 020 187
896 038 028 389

VEINTE MIL

425 697 099 007 476 286 659 635
918

VEINTIUN MIL

323 889 776 295 314 815 265 006
481 467 304

VEINTIDOS MIL

869 480 770 094 028 898 594 235
267 951 441 200 123 366

VEINTITRES MIL

281 535 265 542 789 805 609 951
372 624 544 259 944

VEINTICUATRO MIL

586 319 118 391 851 143 101 901
449 582 580

VEINTICINCO MIL

780 483 848 393 596 664 935 358
882 652

VEINTISEIS MIL

063 290 403 580 412 915 965 980
589 555

VEINTISIETE MIL

900 275 839 179 943 434 583 424
682 572 841 948 061

VEINTIOCHO MIL

559 743 332 011 061 017 728 468
092 089 294 900 555 157 560 711
780 436 189

VEINTINUEVE MIL

003 821 661 617 810 832 900 694
754 111

Aproximaciones

Con 500 pesetas los restantes números de las centenas de los tres primeros premios.

Con 2.000 pesetas, los números anterior y posterior al primer premio.

Con 1.600 pesetas, el anterior y posterior al segundo premio.

Con 850 pesetas, el anterior y posterior al tercer premio.

A causa de las averías en las líneas telegráficas, hemos recibido esta lista por teléfono e incompleta, según se habrán ya dado cuenta nuestros lectores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte